



183036²⁰J

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>F 21</u>	<u>F 21</u>
SUBCLASE <u>S</u>	<u>L</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de BASSETS Y GONZÁLEZ, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Plaza Palacio, 11, por "FAROL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un farol que por su diseño especial tiene todo el aspecto de un farol exótico chino y puede ser empleado con muy buenos resultados prácticos como elemento de iluminación en interiores,

5. ya sea fijo o en forma portable por el usuario con efectos similares a los de una linterna. En el primer caso, el farol en cuestión constituye un objeto sumamente decorativo y original, precisamente por su citado aspecto de farol chino.

Con relación a lo expuesto, el farol que se describe se caracteriza esencialmente por comprender una aran-

10.



183036

- dela superior y un disco situado inferiormente relaciona-
dos entre sí por una serie de montantes dispuestos en posi-
ciones angulares diferentes. A la arandela está acoplado
amoviblemente un portalámparas con la correspondiente bom-
billa, conectado a una fuente de alimentación eléctrica
5. oportuna, Los montantes presentan dos rendijas, superior e inferior, desplazadas entre sí, de las que las primeras están atravesadas por una cinta, en tanto que las segundas com-
portan una banda dispuesta a su través, cuyas cinta y banda
10. forman las paredes del farol y son de naturaleza translúci-
da. El farol comprende una tapa unida debajo del disco y aplicada contra un asiento previsto en los montantes. El conjunto queda completado con unos colgantes dispuestos en los montantes y en dicha tapa inferior.
15. Ventajosamente, el farol comprende un mango para el traslado manual configurado a la manera de un bastón de bambú chino, cuyo bastón es hueco y aloja en su interior unas pilas recambiables para la alimentación de la bombilla y un interruptor lateral manual.
20. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un farol de las características indicadas.
25. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el farol visto en sección longitudinal, considerado como elemento suelto; la figura 2 es una vista del conjunto formado por el farol y un mango en forma de bastón chino de bambú del que pende el propio farol, habiéndose representado este úl-

183036



- timo en sección longitudinal en forma esquemática e ilustrándose el mango en sección longitudinal; la figura 3 es una perspectiva que muestra asimismo dicho conjunto; y, por último, la figura 4 corresponde a una perspectiva que permite apreciar el farol en una forma de realización en variante según la cual el mismo se halla vinculado a una ventosa para la suspensión y empleo como farol colgante.
- 5.
- De conformidad con los dibujos, el farol objeto de la invención comporta un armazón que comprende una arandela dispuesta superiormente -1- y un disco inferior -2-, así como una serie de montantes -3-, constituidos por otras tantas láminas alargadas que en su extremo superior tienen sendas pestañitas -4- introducidas a presión en respectivas muescas previstas en unas pequeñas aletas radiales e inclinadas hacia abajo -5- de que es poseedora la arandela -1-, con lo que se sujetan a la misma dichos montantes. Estos últimos presentan en su extremidad inferior respectivos apéndices acodados hacia arriba -6- insertados en orificios del disco -2- que por su borde descansa en el citado apéndice.
- 10.
- 15.
- 20.
- A esta retención coadyuva una tapa inferior en forma de casquete esférico -7- atravesada por una clavija sujetadora -8- constituida por un alambre doblado según dos patillas, el cual traspasa también el disco -2- y está dispuesto con dichas patillas dobladas por su extremo sobre el expresado disco, de manera que la referida tapa -7- se aplica por su borde contra un asiento que queda definido por los respectivos apéndices -6- de los montantes -3-.
- 25.

Los citados montantes tienen en la zona extrema



20

183

- superior una rendija -9- y comprenden en su porción restante otra rendija -10-, ambas desplazadas entre sí. A través de las rendijas superiores -9- está dispuesta una cinta -11- que puede ser textil o de otro material y es de naturaleza translúcida y se halla unida por sus extremos, en tanto que las rendijas inferiores -10- están atravesadas por una banda -12- de características similares a las de dicha cinta y también unida por sus extremos. La cinta y la banda en cuestión forman con el armazón antes descrito la caja del farol y pueden presentar motivos gráficos decorativos, de preferencia chinos.
- 5.
- 10.

- El farol comprende una serie de borlas -13- que penden respectivamente de unas prolongaciones superiores de los montantes -3-, así como una borla inferior -14- colgante de una pequeña cabeza formada en la clavija de alambre -8-, cuyas borlas constituyen un complemento decorativo del propio farol.
- 15.

- Dicho farol está provisto de un portalámparas -15- poseedor de una garganta -16- formada entre una cabeza -17- y un nervio -18- lo que constituye un dispositivo para acoplar amoviblemente el portalámparas a la arandela -1-, los bordes de cuya abertura prenden en la garganta -16-. El acoplamiento se efectúa sencillamente haciendo pasar a presión el nervio -18- a través de dicha abertura, mientras que para llevar a cabo la extracción basta con ejercer una pequeña tracción del portalámparas que hace salir el citado nervio al exterior del disco. Así, es posible recambiar la bombilla correspondiente -19- con facilidad.
- 20.
- 25.



- El farol en cuestión comporta un mango configurado a semejanza de un bastón de bambú chino -20-, constituido por un cuerpo tubular de plástico u otro material oportuno que comprende un alojamiento definido en la parte media inferior de dicho mango entre un tabiquillo -21- y el extremo libre del propio mango, en cuyo extremo se ha previsto un tapón -22- que se acopla a rosca y permite el acceso al citado alojamiento para la colocación en el mismo de dos pilas secas -23- y -24- que se pueden recambiar fácilmente mediante la extracción de dicho tapón. Con este último y la intervención de un resorte -25- las pilas -23- y -24- son mantenidas en contacto entre sí y con respectivas plaquitas metálicas -26- y -27- que constituyen los terminales de sendos cables conductores -28- y -29- que sobresalen por la extremidad arqueada en cayado del mango y están vinculados al portalámparas -15- para la conexión de la bombilla -19- a las pilas, que se puede encender por medio de un interruptor -30- en serie con la bombilla y cuyo elemento pulsador sobresale por una abertura lateral -31- del aludido mango. Queda previsto que en el circuito esté intercalado un dispositivo para obtener el encendido intermitente de la bombilla.
5.
10.
15.
20.

- De acuerdo con una variante (figura 4), el farol, en cuya figura se ilustra su caja esquemática y convencionalmente en lugar de estar asociado a un mango para el empleo en forma portátil, tiene sus cables de conexión vinculados a una ventosa -32- para suspenderlo de una superficie lisa oportuna. En este caso, el farol estará conectado, de preferencia, a la red general, si bien se prevé que esté alimentado
- 25.



por pilas. Igualmente queda prevista la posibilidad de que comprenda un dispositivo para encendido intermitente.

5. Aunque se han ilustrado y descrito un mango y una ventosa como dispositivos de soporte y suspensión del farol, los dispositivos podrían ser otros cualesquiera adaptados a los usos y destinos del farol, por ejemplo, un pie, un brazo, un dispositivo de pinza, gancho, etc.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del farol descrito, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Farol, caracterizado esencialmente por presentar un armazón que comprende una arandela superior y un disco situado inferiormente relacionados por una serie de montantes situados en posiciones angulares diferentes, cuyos elementos están vinculados mediante dispositivos de acoplamiento complementarios, cuyos montantes tienen dos rendijas, superior e inferior, desplazadas entre sí, y a través de las
20. rendijas superiores está dispuesta una cinta unida por sus extremos, en tanto que las rendijas inferiores están atravesadas por una banda también unida por sus extremos, cuya tira



- y banda forman con el referido armazón la caja del farol y son de naturaleza translúcida, comprendiendo el farol un portalámparas dotado de un dispositivo de acoplamiento amovible a la antedicha arandela superior del armazón, cuyo portalámparas está conectado a una fuente de alimentación eléctrica de la correspondiente bombilla, y presentando el farol unos colgantes dispuestos respectivamente en la zona extrema superior de los montantes y en la parte inferior de la caja.
- 5.
10. 2. Farol, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el dispositivo para el acoplamiento amovible del portalámparas a la arandela del armazón consiste en una garganta formada en el portalámparas entre una cabeza y un nervio del mismo, cuyo nervio es introducible a presión a través de la abertura de la arandela, los bordes de cuya abertura encajan en la citada garganta del portalámparas que es extraíble mediante una tracción conveniente.
- 15.
20. 3. Farol, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender una tapa dispuesta debajo del disco situado inferiormente en el armazón, cuya tapa se sujeta a dicho disco mediante una clavija que atraviesa la tapa y el disco y está retenida mediante aplastamiento de su extremo sobre la cara interna del disco, el cual tiene sus bordes doblados hacia arriba y aplicados contra un asiento que forma un conjunto de apéndices respectivamente previstos en el extremo inferior de los montantes, estando provista la aludida clavija de una cabeza a la que se halla sujeto un colgante.
- 25.



183036

4. Farol, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está asociado con un mango constituido por un cuerpo tubular configurado a semejanza de un bastón de bambú chino que comprende un alojamiento para unas pilas secas, cerrable en el extremo libre del mango mediante un tapón, retenible con un dispositivo conveniente, cuyo tapón mantiene con intervención de un muelle a las pilas conectadas entre sí y a los terminales de dos conductores que sobresalen por la extremidad, ventajosamente arqueada en cayado del aludido mango y están conectados al portalámparas, con lo que el farol queda suspendido de dicho mango, en cuyo interior se ha previsto un interruptor intercalado en el referido circuito de alimentación de la correspondiente bombilla y cuyo pulsador sobresale lateralmente del mango.
5. Farol.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de julio de 1972

BASSETS Y GONZALEZ, S. A.

p.a.



FIG. 1

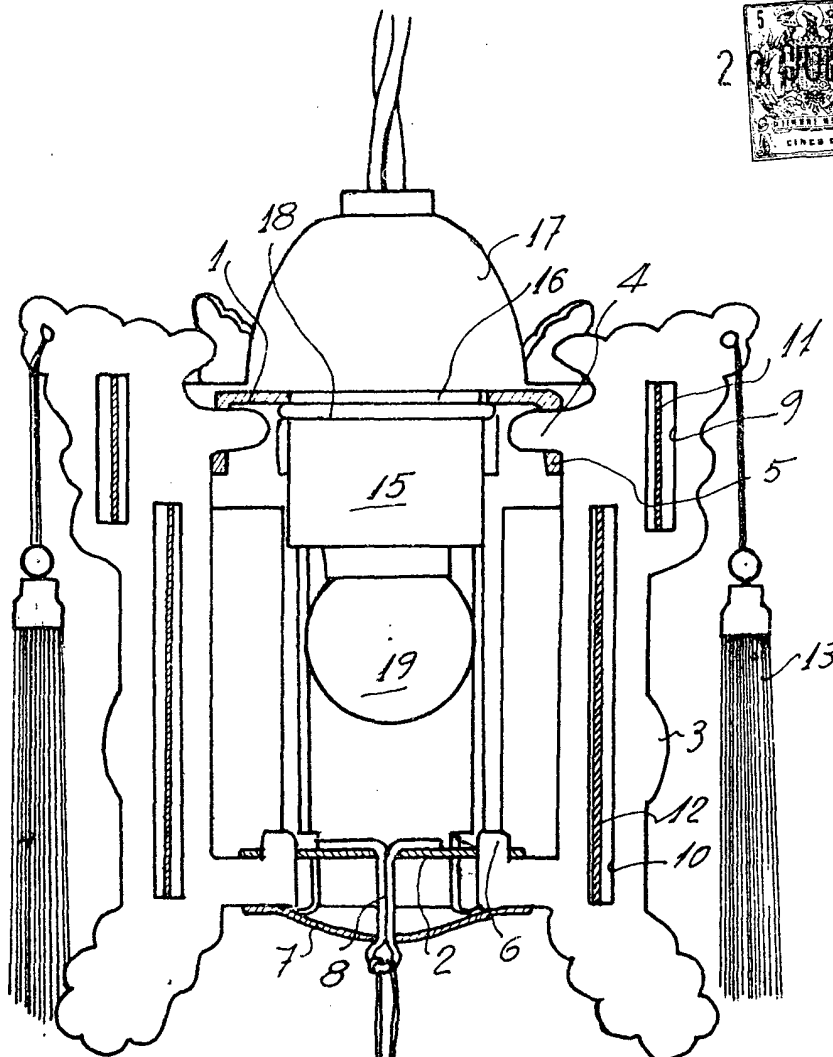
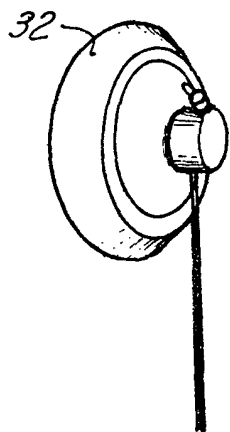


FIG. 4



Barcelona, 20 de julio de 1972

p.a.

20 JUL 1972

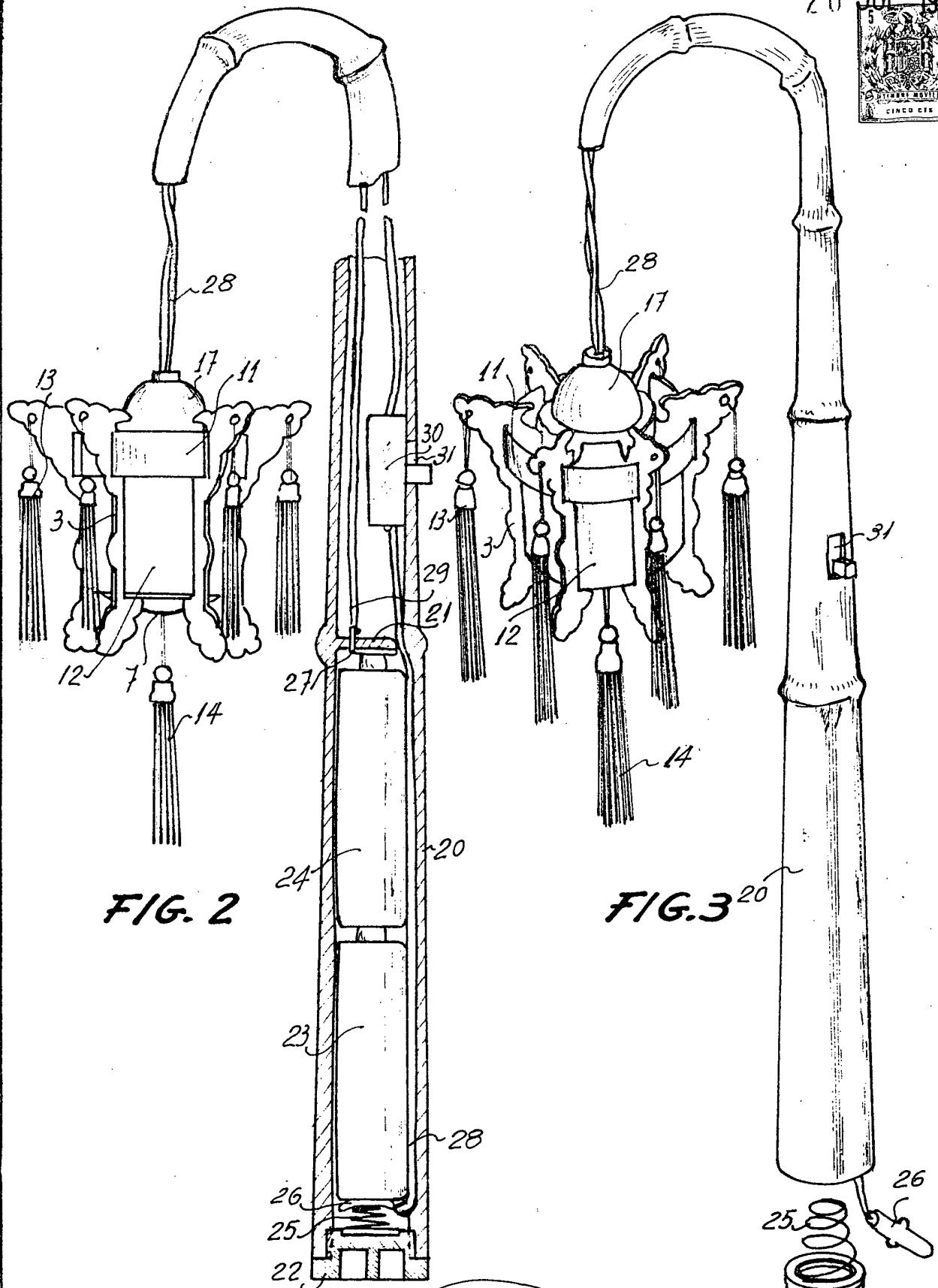


FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 20 de julio de 1972
p.a.